

**CONTRATO No. ME – 78/2015 – BIRF**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56/2015 – ME – BIRF  
“ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE III CICLO  
DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE INGLES EN EL  
CONTEXTO DEL PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN DE  
DOCENTES EN SERVICIO”**

**FINANCIAMIENTO: “PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN”, PRESTAMO No. 8110–SV–BIRF**

**Componente 1: Adopción del Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno  
Subcomponente 1.1: Capacitación y Desarrollo Profesional  
Categoría de Gasto: 3**

**ESTE CONTRATO** se celebra en este dieciocho de septiembre de dos mil quince, entre: por una parte, **MORENA ELEMAY MARTINEZ CABRERA**, de cuarenta y nueve años de edad, Contador, del domicilio [REDACTED] con Documento Único de Identidad número: [REDACTED]

[REDACTED] actuando en nombre y representación del **Ministerio de Educación Gobierno y Estado de El Salvador**, en mi calidad de **Directora de Contrataciones Institucionales**, Personería que compruebo, con el Acuerdo Número: Quince – Un Mil, emitido por el Ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, y que en el transcurso de este instrumento me denominaré “**el Comprador**” o “**MINED**”; y por otra parte **CLAUDIA GABRIELA HUGUET MENDEZ**, de cuarenta y tres años de edad, Estudiante, del domicilio [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], portadora del Documento Único de Identidad número: [REDACTED]

[REDACTED] y con Número de Identificación Tributaria: [REDACTED]

[REDACTED] actuando en nombre y representación en mi carácter de Apoderada Especial de la sociedad “**EDITORIAL SANTILLANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**”, que se abrevia “**EDITORIAL SANTILLANA, S.A. de C.V.**”, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Numero de Identificación Tributaria: cero seiscientos catorce – doscientos ochenta mil trescientos noventa y seis – ciento tres – cinco; cuya Personería Jurídica ha quedado establecida con la documentación legal siguiente: Fotocopia Certificada por Notario del Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas y treinta minutos del día ocho de abril del año dos mil quince, ante los oficios del Notario LUIS ALONSO MEDINA LOPEZ, e inscrita en el Registro de Comercio al Número CINCUENTA Y CUATRO del Libro UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS del Registro de Otros Contratos Mercantiles, de fecha diecisiete de abril de dos mil quince; en la cual consta que el señor LUIS GUILLERMO BERNAL RAMIREZ en su calidad de Primer Director y Representante Legal de la sociedad confirió Poder Especial a mi persona para que formule y presente ofertas, sean éstas de obras, bienes y servicios; participe o intervenga con todas las facultades inherentes a una buena administración, en todo tipo de licitaciones y concursos con instituciones públicas o estatales, autónomas o semiautónomas, privadas, naciones o extranjeras; para que presente las garantías necesarias para respaldar las ofertas, obras y contratos; así como también se me faculta para que otorgue, firme y comparezca ante los funcionarios autorizados

a celebrar toda clase de contratos, convenios, actas y todos los documentos relacionados a las licitaciones o concursos en los que su representada participe; en dicho Instrumento el Notario autorizante dio fe de la existencia legal de la sociedad y de la capacidad legal de mi persona, y que en el transcurso de este instrumento me denominaré “**el Proveedor**”.

**POR CUANTO** el Comprador ha llamado a la Licitación Pública Nacional de ciertos Bienes y Servicios Conexos, y ha aceptado una oferta del Proveedor para la **ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS EN EL CONTEXTO DEL PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO**, por la suma de **CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 52,468.00)**, **EXENTO DE IVA**, de conformidad al siguiente detalle:

NO. DE ITEMS	SUB-ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL OFERTA (US\$)
1- NIVEL A2	1.1	LIBRO DE TEXTO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL A2.	1575	8.00	\$ 12,600.00
	1.2	LIBRO DE TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL A2.	1575	5.00	\$ 7,875.00
	1.3	GUÍA DEL MAESTRO PARA EL NIVEL A2	69	0.00*	\$ 0.00
<b>TOTAL ITEM 1</b>					<b>\$ 20,475.00</b>
2- NIVEL B1	2.1	LIBRO DE TEXTO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL B1.	1817	8.00	\$ 14,536.00
	2.2	LIBRO DE TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL B1.	1817	5.00	\$ 9,085.00
	2.3	GUÍA DEL MAESTRO PARA EL NIVEL B1	69	0.00*	\$ 0.00
<b>TOTAL ITEM 2</b>					<b>\$ 23,621.00</b>
3- NIVEL B2	3.1	LIBRO DE TEXTO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL B2	322	8.00	\$ 2,576.00
	3.2	LIBRO DE TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL B2	322	5.00	\$ 1,610.00
	3.3	GUÍA DEL MAESTRO PARA EL NIVEL B2	17	0.00*	\$ 0.00
<b>TOTAL ITEM 3</b>					<b>\$ 4,186.00</b>
4- NIVEL C1	4.1	LIBRO DE TEXTO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL C1	322	8.00	\$ 2,576.00
	4.2	LIBRO DE TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL NIVEL C1	322	5.00	\$ 1,610.00
	4.3	GUÍA DEL MAESTRO PARA EL NIVEL C1	17	0.00*	\$ 0.00
<b>TOTAL ITEM 4</b>					<b>\$ 4,186.00</b>
<b>TOTAL CONTRATADO</b>					<b>\$ 52,468.00</b>

\* La guía del maestro se entregarán sin ningún costo por la adquisición del Libro de Texto y Libro de Trabajo.

El plazo máximo para la entrega de los bienes objeto de esta contratación, será de **CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha consignada en la Orden de Inicio emitida por el MINED.

**ESTE CONVENIO ATESTIGUA LO SIGUIENTE:**

1. En este Convenio las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en las respectivas condiciones del Contrato a que se refieran.

2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
  - (a) Este Convenio de Contrato;
  - (b) Las Condiciones Generales del Contrato
  - (c) Las Condiciones Especiales del Contrato;
  - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
  - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
  - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.En el caso de los documentos mencionados en los literales d), e) y f) del párrafo anterior, estos se encuentran dentro del expediente de contratación.
3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
5. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

**EN TESTIMONIO** de lo cual las partes han ejecutado el presente Convenio de conformidad con las leyes del país y las Normas para la Adquisición de Bienes del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en representación del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**MORENA ELEMAY MARTINEZ CABRERA**  
Directora de Contrataciones Institucionales

Por y en representación de **EDITORIAL SANTILLANA, S.A. DE C.V.**  
**CLAUDIA GABRIELA HUGUET MENDEZ**  
Apoderada Especial